

Minuta de Audiencia

Fecha:	21 de junio de 2022	Inicio:	13:00	Lugar:	Oficinas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Auditorio "Edgar René Rangel Germán"
		Conclusión:	14:05		
Empresa:	BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L de C.V. (Operador)				
Temas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado actual de la fusión entre Woodside y BHP Petróleo. 2. Actualización del proyecto Trion, incluyendo la terminación del Plan de Exploración. 				
Convoca:	Comisión Nacional de Hidrocarburos, a petición del Operador.				

Desarrollo

El Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) dio la bienvenida a los asistentes y cedió la palabra al Secretario Ejecutivo y moderador de la Audiencia.

El Secretario Ejecutivo anunció que iniciaba la grabación y señaló que la Audiencia era encabezada por el Comisionado Presidente y por los demás Comisionados de la CNH.

Informó que la Audiencia se celebraba con fundamento en los artículos 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y Décimo Segundo del Código de Conducta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Señaló que su duración no podía ser mayor a una hora y que durante su desarrollo no podrán ser tratados temas o cualquier tipo de información que tenga por objeto revelar información de carácter reservado.

Agregó que la grabación tendrá el carácter de reservada y se le dará el tratamiento previsto en las disposiciones aplicables en materia de transparencia.

A continuación, presentó a los servidores públicos de la CNH y a los representantes del Operador que participaron en la Audiencia, cuya lista aparece al final de la presente minuta.

Mencionó que, conforme a la solicitud de Audiencia los temas que se analizarán son:

1. Estado actual de la fusión entre Woodside y BHP Petróleo.
2. Actualización del proyecto Trion, incluyendo la terminación del Plan de Exploración.

Presentación del Operador

El Operador agradeció la celebración de la Audiencia al igual que la bienvenida y procedió a desarrollar su presentación en los siguientes términos.

Comentó que el pasado 1 de junio se concluyó la fusión con Woodside, empresa fundada en Australia, dando lugar a una empresa global de energía con espíritu de innovación y determinación en tres pilares: petróleo, gas y nuevas energías.

Sobre el bloque Trion el Operador mencionó que se ubica en aguas ultra profundas del Golfo de México, en la porción norte del Área Perdido y que en febrero de 2018 la CNH aprobó el Plan de Exploración y el Programa de Evaluación del campo, los cuales se han ejecutado de manera simultánea. En octubre de 2020 se aprobó la modificación a dicho programa para realizar actividades adicionales de adquisición sísmica y procesada.

Como resultado de las actividades del Plan de Exploración, y con base en la evaluación geológica-geofísica, se validó una cartera de diversas oportunidades exploratorias con alto riesgo geológico y bajas volumetrías. Se han realizado 26,278 unidades de trabajo, quedando pendientes 90,672 correspondientes a la perforación de un pozo exploratorio.

Dentro de las actividades correspondientes al Programa de Evaluación destaca la perforación y terminación de dos pozos; el procesado de un estudio sísmico, lo que mejoró la imagen a nivel del yacimiento; y la entrega del informe final de resultados y la declaratoria de comercialidad a la CNH. En este caso se ha cumplido el Programa Mínimo de Trabajo, las 69,200 unidades de trabajo comprometidas y con 126,304 adicionales.

Asimismo, reiteró que el portafolio exploratorio evaluado presenta riesgos, baja recuperación, desafíos técnicos, así como profundidad y complejidad estructural.

La CNH preguntó si los estudios eran sobre toda el área contractual y subrayó que, conforme al contrato, el Programa Mínimo de Trabajo en materia de exploración implicaba la perforación de un pozo exploratorio, por lo que reiteró que el Estado necesita de la realización de actividades de exploración y que el compromiso contractual era claro respecto a la perforación del pozo exploratorio, independientemente de otras unidades de trabajo realizadas.

El Operador explicó que los estudios de exploración eran sobre toda el área contractual, y que con respecto al campo Trion se habían realizado actividades de evaluación para confirmar la volumetría del mismo. Mencionó que la intención no era la de no cumplir los compromisos. Desafortunadamente, desde el punto de vista técnico no se ha encontrado un lugar para perforar, pero no es cuestión de no querer hacer la inversión. Asimismo, indicó que, de acuerdo con lo publicado por la Comisión, Trion es uno de los proyectos que ha invertido más y es el único que no está en desarrollo.

Siguiendo con la presentación, el Operador se refirió a las actividades del Programa de Evaluación que redujeron la incertidumbre de Trion, así como al desarrollo conceptual del mismo.

Finalmente, planteó la posibilidad de acreditar las unidades de trabajo para las actividades adicionales de evaluación, como parte del compromiso exploratorio. Lo anterior, derivado del riesgo de los prospectos y a efecto de utilizar esos recursos para el desarrollo de Trion.

La CNH mencionó que esa propuesta en su momento se tendría que analizar y que es responsabilidad del Operador determinar la perforación del pozo o valorar el pago del compromiso de trabajo no realizado.

Asimismo, agregó que el órgano regulador tiene la obligación de ejercer sus funciones procurando la maximización del valor de los hidrocarburos en el largo plazo, sin soslayar la parte legal, en el marco de un contrato suscrito.

Por último, manifestó que hay mucho interés en que Trion se desarrolle más rápido. El área es muy grande y se necesita exploración, con los riesgos inherentes a ese tipo de operaciones, por lo que hay que revisar los datos, tener más información y proponer salidas.

Al no haber más comentarios, se dio por concluida la Audiencia.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia son de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberán considerarse como una resolución, compromiso o decisión oficial definitiva por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

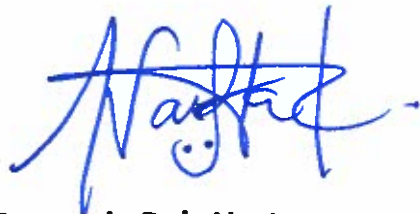
Lista de Asistencia

Nombre	Dependencia/ Empresa	Cargo	Asistencia
Mtro. Rogelio Hernández Cázares	CNH	Comisionado Presidente	Presencial
Dra. Alma América Porres Luna	CNH	Comisionada	Presencial
Dr. Néstor Martínez Romero	CNH	Comisionado	Presencial
Dr. Héctor Moreira Rodríguez	CNH	Comisionado	Presencial
Lic. Fernando Ruiz Nasta	CNH	Secretario Ejecutivo	Presencial
Mtra. María Leonor Ocampo Alvarado	CNH	Titular de la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos	Presencial
Ing. David González Lozano	CNH	Titular de la Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión	Presencial
Dr. Rolando Wilfrido de Lassé Cañas	CNH	Titular de la Unidad Jurídica	Presencial
Mtro. Rodrigo Hernández Ordóñez	CNH	Director General de Dictámenes de Exploración	Presencial
Mtro. Jaime Mario Serrano Liaño	CNH	Director General de Seguimiento de Contratos	Presencial
Lic. Oliverio Tijerina Sepúlveda	CNH	Director General de Vinculación Institucional	Presencial
Lic. Frida Fernanda Guajardo Maluy	CNH	Coordinadora de Asesores del Comisionado Presidente	Presencial

Sr. Timothy Joseph Callahan	Operador	Representante en México	Presencial
Sra. Sandra Coleman	Operador	Área Comercial	Presencial
Sr. Alfonso Solís	Operador	Área de Asuntos Externos	Presencial
Sr. Diego Campa	Operador	Área Legal	Presencial
Sr. Ezquiel Genova	Operador	Área de Exploración Trion	Presencial
Sr. Carlos Pérez Téllez	Pemex Exploración y Producción (PEP)	Representante del Comité Operativo de Trion y Subdirector de Comercialización	Presencial
Sr. Leonardo Enrique Aguilera Gómez	PEP	Subdirector de Exploración	Presencial
Sr. Rafael Guerrero Altamirano	PEP	Gerente de Cumplimiento Regulatorio de Exploración y Producción	Presencial
Sr. Fernando González	PEP	Integrante de la Subdirección de Exploración	Presencial

Cierre de la Minuta: Siendo las 14:05 del 21 de junio de 2022, procediendo a grabar en formato "PDF" para preservar el contenido. Fernando Ruiz Nasta, Secretario Ejecutivo de la CNH y moderador de la Audiencia.

Comisión Nacional de Hidrocarburos



**Fernando Ruiz Nasta
Secretario Ejecutivo**

**BHP Billiton Petróleo Operaciones de
México, S. de R.L. de C.V.**



**Sr. Timothy Joseph Callahan
Representante en México**